



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 014

FECHA: 07 FEBRERO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2021-00080-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIR CASTRO CUCUÑAME	06-02-2023	AUTO SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
DECLARATIVO PERTENENCIA	2022-00082-00	ÁNGELA MARÍA CALAMBAS GUEVARA Y OTROS	HEREDEROS DETERMINADOS DE MANUEL JOSÉ MACHADO Y OTROS	06-02-2023	AUTO DESIGNA CURADOR
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2021-00056-00	BERTHA SOFÍA OBANDO VÉLEZ	YUBELMY RENGIFO YONDA	06-02-2023	AUTO RECONOCE PERSONERÍA

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **SIETE (07) DE FEBRERO** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO